

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2019-933
Salta, 15 de julio de 2019
EXPEDIENTE N° 11.163/2017

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de Un (1) cargo Profesor Adjunto. Dedicación Simple, para la asignatura Legislación Ambiental y de los Recursos Naturales para la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en la ciudad Orán.

CONSIDERANDO:

Que por R-CDNAT-2019-260 se procedió a realizar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura del cargo citado.

Que las fechas para la oposición se estableció para el día 28 de junio de 2019.

Que por R-DNAT-2019-911 se postergó las fechas de sorteo y oposición, por las razones expresadas en el exordio de la misma.

Que el Lic. Héctor Regidor, tercer suplente de la Comisión Asesora, informa que por citación judicial fue convocado para realizar un peritaje de su especialidad en la fecha que está programado la oposición de la presente convocatoria, por lo cual solicita la postergación de la oposición para fecha 24 de julio del presente año.

Que la primer miembro suplente, Ing. Laura Mármol, es miembro de otra Comisión Asesora que debe constituirse el 19 de julio.

Que por el motivo citado en considerando precedente, se propuso una nueva fecha a los miembros de la Comisión Asesora.

Que dichos miembros aceptaron constituirse en la fecha propuesta.

Que -en virtud de lo expresado- corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR nuevas fechas para las instancias de sorteo y oposición para el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo interino de **PROFESOR ADJUNTO, dedicación simple**, para la asignatura **LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES** de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán, por las razones expresadas en el exordio, las que quedarán establecidas como se indica a continuación:

SORTEO:: 22 de julio de 2019 a hs. 9.00

OPOSICIÓN: 24 de julio de 2019 a hs. 9.00

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

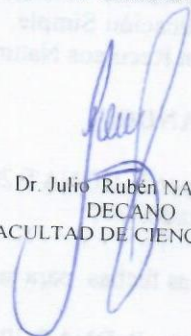
Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2019-933
Salta, 15 de julio de 2019
EXPEDIENTE N° 11.163/2017

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a cada uno de los miembros de la Comisión Asesora, a la Escuela de Ciencias Naturales, Sede Regional Orán, postulantes, a la cátedra y siga a la Dirección Administrativa Académica, a sus efectos.



Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES